



ANEP

**CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN**

Ac. Sec. 30
Res. 6
Exp. 2022-25-5-003044
VB/mr

Montevideo, 29 AGO. 2022

VISTO: las presentes actuaciones por las que la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, eleva para su homologación los Llamados Abreviados realizados para cubrir horas vacantes de las asignaturas Introducción a la Didáctica y Didácticas, Seminario Taller Historia del Uruguay de 1930 a nuestros días, Subsección Historia Uruguay, Sección Historia Uruguay y Americana, Historia Moderna y Contemporánea Hasta 1914 y Seminario Taller Historia Moderna y Contemporánea, Subsección Historia Moderna, Sección Historia Universal y Filosofía de la Historia, Subsección Filosofía de la Historia, correspondientes al Departamento de Historia, Especialidad Historia;

RESULTANDO: que los Llamados Abreviados se realizaron conforme a lo establecido en la Resolución N°32 del Acta N°45 de fecha 16 de diciembre de 2020 de este Consejo,

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal actuante eleva la evaluación de los aspirantes, correspondiendo su homologación;

II) que el aspirante Luis Vona no alcanza el puntaje mínimo habilitante;

ATENCIÓN: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;

RESUELVE:

1) Homologar los ordenamientos resultantes del estudio realizado por el Tribunal actuante, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a dictar horas vacantes de las asignaturas Introducción a la Didáctica y Didácticas, Seminario Taller Historia del Uruguay de 1930 a nuestros días, Subsección Historia Uruguay, Sección Historia Uruguay y Americana, Historia Moderna y Contemporánea Hasta 1914 y Seminario Taller Historia Moderna y Contemporánea, Subsección Historia Moderna, Sección Historia Universal y Filosofía de la Historia, Subsección Filosofía de la Historia, correspondientes al Departamento de Historia, Especialidad Historia, en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2022, de acuerdo al siguiente



detalle:

Introducción a la Didáctica y Didácticas - Historia

- Federico Olascuaga – 65 puntos
- Patricio Capece – 64 puntos
- Gladys Fernández – 63 puntos
- Ruben Laborido – 47 puntos
- Nicolás Vigliante – 45 puntos
- Rosana Pintado – 44 puntos

Seminario Taller Historia del Uruguay de 1930 a nuestros días, Subsección Historia Uruguaya, Sección Historia Uruguaya y Americana, Departamento de Historia - Historia

- Pablo Vallejo – 67 puntos
- Federico Olascuaga – 65 puntos
- Ruben Laborido – 56,6 puntos
- Gustavo Toledo – 52 puntos
- Nicolás Vigliante – 45 puntos

Historia Moderna y Contemporánea Hasta 1914, Subsección Historia Moderna, Sección Historia Universal, Departamento de Historia – Historia

- Federico Olascuaga – 65 puntos
- Gladys Fernández – 62 puntos
- Pablo Vallejo – 57 puntos
- Gustavo Toledo – 47,5 puntos
- Nicolás Vigliante – 45 puntos
- Rosana Pintado – 44 puntos
- Juan M. Sánchez – 37 puntos
- Luis Jorge – 35 puntos



Filosofía de la Historia, Subsección Filosofía de la Historia, Departamento de Historia – Historia

- Gladys Fernández – 63 puntos
- Nicolás Vigliante – 45 puntos

Seminario Taller Historia Moderna y Contemporánea, Subsección Historia Moderna, Sección Historia Universal, Departamento de Historia – Historia

- Federico Olascuaga – 65 puntos
- Gladys Fernández – 62 puntos
- Nicolás Vigliante – 45 puntos
- Rosana Pintado – 44 puntos

2) Disponer que esta evaluación no generará derechos para futuros Llamados a Aspiraciones.

Pase al Centro Regional de Profesores del Este. Oportunamente, archívese.


Esc. Fernando Ferré

Prosecretario
Consejo de Formación en Educación




Esc. Rosana García Paz

Secretaria General
Consejo de Formación en Educación

Tramitación General